

**PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE MAYO DE 2014.-**

1. Acta de la Sesión anterior. **Sin consideraciones.-**

**CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL**

2. Proyecto de Ordenanza N° 389/14 mediante el cual se actualizan y modifican los contenidos establecidos en el Artículo 19 de la Ordenanza Tributaria N° 453/92. **Pasa a estudio de comisión.-**
3. Nota de Expediente N° 3578/14 en respuesta a la Nota N° 105 emanada por este Cuerpo, mediante la cual se solicitan tareas de reparación del asfalto sobre Bv. 9 de Julio. Al respecto se informa que el tramo mencionado pertenece a la Ruta N° 26, por lo que la refacción debe ser requerida a la Dirección Provincial de Vialidad. **Se toma conocimiento.-**
4. Expediente N° 8547/12 mediante el cual se elevan las actuaciones realizadas respecto a la Ordenanza N° 2146/12 que estableciera la colocación de estructuras removibles en calles Padre Manuel, Pedernera y Vélez Sarsfield en su intersección con calle Vicente López, a efectos de resolver inconvenientes ocasionados por los camiones de carga que circulan por el sector. **Pasa a comisión con tratamiento preferencial.-**

**DE PARTICULARES**

5. De vecinos de Barrio Empleados de Comercio solicitando autorización para instalar una ermita con la imagen de la Virgen, en el cantero central de calle Pasco, a la altura de calle Hoyos. **Pasa a estudio de comisión y se remite nota al DEM, para que por medio de la Secretaría de Obras Públicas, Planeamiento Urbano y Vivienda se de opinión al respecto del particular.-**
6. Del Museo del Automóvil manifestando satisfacción y apoyo al Proyecto de Ordenanza, presentado en la Sesión Ordinaria del día 3 de abril del corriente año, por el Concejal del Frente Renovador Roberto Meli y por el Concejal de Primero Casilda Andrés Golosetti, mediante el cual se instruye el montaje de un Circuito Vial de Educación y Exámenes para Conductores de Vehículos Motorizados, que se encuentra en estudio de comisión. **Se toma conocimiento.-**

7. De un particular solicitando autorización para realizar la subdivisión de un inmueble de su propiedad ubicado en la intersección de calles Bolívar y Moreno. **Pasa a estudio de comisión.-**
8. De la Escuela N° 490 “General San Martín” solicitando una reunión con el Cuerpo. **Se pactará por Secretaría la reunión solicitada.-**
9. Del Centro Cristiano de Adoración “VIDA ABUNDANTE” invitando a la 6° Conferencia Internacional de Liderazgo que tendrá lugar el día 24 de mayo del corriente, a las 20 horas, en el templo ubicado sobre calle Formosa N° 2155. **Se toma conocimiento.-**

### **PROYECTOS DE LAS BANCADAS**

10. Proyecto de Declaración presentado por el Concejal Justicialista Germán Zarantonello mediante el cual se solicita en forma urgente e impostergable, a la Secretaría de Estado del Hábitat, que actúe de manera pertinente a efectos de dar tratamiento prioritario a la situación en la que se encuentra sumida la población que habita el FONAVI de nuestra ciudad, cuyo estado de abandono y deterioro edilicio pone en riesgo la vida de las familias que allí se encuentran. **Tratado sobre tablas resulta aprobado por unanimidad.-**
11. Proyecto de Declaración presentado por los Concejales de la Unión Cívica Radical, dentro del Frente Progresista Cívico y Social, Mauricio Plancich y Pablo Zanetti, mediante el cual se adhiere a la Comunicación sancionada por la Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe, por la cual se solicita se “revoque la concesión de transporte a la empresa Monticas por el incumplimiento y deficiencia en la calidad del servicio otorgado a los pasajeros que utilizan el mismo”. **Tratado sobre tablas resulta aprobado por unanimidad.-**
12. Proyecto de Declaración presentado por los Concejales de la Unión Cívica Radical, dentro del Frente Progresista Cívico y Social, Mauricio Plancich y Pablo Zanetti, mediante el cual se solicita a ANSES solucione la presente situación de colapso de la oficina Casilda, en cuanto a las demoras en la atención y difíciles condiciones de trabajo de sus empleados. **Tratado sobre tablas resulta aprobado por unanimidad.-**
13. Proyecto de Ordenanza presentado por los Concejales de la Unión Cívica Radical, dentro del Frente Progresista Cívico y Social, Mauricio Plancich y Pablo Zanetti, mediante el cual se prohíbe en el ámbito de la ciudad de Casilda la quema y/o combustión de cubiertas, cámaras o neumáticos de cualquier tipo, y de basura a cielo abierto. **Pasa a estudio de comisión.-**

### **DICTÁMENES DE COMISIÓN**

14. Dictamen N° 3186/14 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se encuadra a la Sra. Mónaco en lo normado por el Artículo 18 de la Ordenanza N° 2253/13 que establece el Sistema de Estacionamiento Medido y Pago. **Aprobado por unanimidad.-**
15. Dictamen N° 3187/14 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se encuadra al Sr. Chinen en lo normado por el Artículo 18 de la Ordenanza N° 2253/13 que establece el Sistema de Estacionamiento Medido y Pago. **Aprobado por unanimidad.-**
16. Dictamen N° 3188/14 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Declaración, mediante el cual el Concejo Municipal de Casilda manifiesta que atento al pedido realizado por el vecino Edgar Rasino, es potestad de la SAPEM, resolver sobre el mismo, teniendo en cuenta lo establecido en el Acta N° 35, de fecha 29 de Enero de 2014, del libro de Directorio. **Aprobado por unanimidad.-**
17. Dictamen N° 3189/14 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Resolución mediante el cual se designan los Concejales Antonia Pierucci como presidente, y a Andrés Golosetti, Pablo Tomat y Mauricio Planchich como vocales, para componer la Comisión de Derechos y Garantías, establecida por Resolución N° 862/14. **Aprobado por unanimidad.-**
18. Dictamen N° 3190/14 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Resolución mediante el cual se designan los Concejales Andrés Golosetti y Antonia Pierucci para conformar la UNIDAD DE PUESTA EN FUNCIÓN DEL TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS. **Aprobado por unanimidad.-**

### **FUERA DEL ORDEN DEL DÍA**

19. En uso de la palabra, el Concejel Pablo Zanetti, propone a sus pares que el martes en comisión, se vea la problemática que en los últimos días apareció como información sobre las acciones llevadas adelante por Litoral Gas, organismo que denunció por privación ilegítima de la libertad, a las víctimas de la explosión de calle Salta en la ciudad de Rosario, luego que estos realizaran una protesta en la sede de la firma al cumplirse nueve meses de la tragedia conocida.  
En caso de constatar que esta noticia es veraz, especificó Zanetti, el Concejo debería pronunciarse al respecto.-

20. El Concejel Mauricio Plancich, en uso de la palabra, pone a consideración de sus pares los siguientes puntos, que surgen a través de las manifestaciones públicas realizadas por el Intendente:

1. Mociona el envío de una nota al DEM, solicitando se informe el plazo previsto para la realización de las obras anunciadas de iluminación en Bv. Ovidio Lagos desde el inicio de la Ruta que va a Fuentes a Bv. Villada y reposición de las luminarias que se encuentran dañadas. “Considerando el monto que demandaría tal obra, el Concejo debe estar informado al respecto, y acerca de los presupuestos que se manejan sobre esta cuestión.”, afirmó Plancich.-
2. Mociona el envío de una nota al DEM solicitando se informe en qué plazo se tienen previstas efectivizar las tareas de estabilizado anunciadas por el Sr. Intendente, que demandará treinta mil pesos por cuadras y ocho mil pesos por lozas, según expresiones vertidas por el primer mandatario local. Asimismo se requiere que se informe qué calles de la ciudad estarán afectadas a estas mejoras.-
3. Finalmente, Plancich mociona el envío de una nota al DEM solicitando se informe acerca de las tareas de reparación y limpieza de luminaria que, según dichos del Intendente Bacalini, se viene realizando desde hace diez días atrás. A tales efectos se requiere conocer en qué lugares se están realizando estas tareas, cómo se está trabajando y en qué plazos se tiene previsto finalizar estas labores.

21. En uso de la palabra, el Concejel Germán Zarantonello, propone a sus pares que si para la semana próxima no hay respuesta sobre el tema del gas en Casilda, de acuerdo a las actuaciones realizadas por el Cuerpo, se solicite, para la semana del 2 de Junio, una reunión con las autoridades de SAPEM para dar respuestas a cuestiones como: las conexiones previstas a realizarse y la seguridad en la red entre otras.-

En uso de la palabra refiere al proyecto de Declaración del punto 12, que planteara brindar solución la presente situación de colapso de la oficina de ANSES en Casilda, *“Escuché que en el Salón Dorado se harán actividades relacionadas con los temas correspondientes a asignaciones sociales y demás...y en buena hora, porque con el número de estos beneficios que se dan no va a alcanzar ninguna ampliación que se haga al edificio del ANSES.”*

Por último, Zarantonello recuerda el Festejo del 25 de Mayo que celebraremos el domingo próximo y propone que “los actos públicos conmemorativos a fechas patrias tan importantes sean más ajustados al protocolo, respetando las formalidades y el orden cívico en los mismos.”

22. En uso de la palabra, la Concejala Antonia Pierucci mociona el envío de una nota al DEM, solicitando se repare la calle Monseñor Ambrosio Mollaret en Barrio Timmerman, ya que en su ingreso viniendo de Ruta provincial 26, es imposible el tránsito sobre la misma debido a las malas condiciones en que se encuentra.-

23. En uso de la palabra el Concejala Andrés Golosetti, mociona el envío de una nota felicitando al deportista Federico Grabich quien nuevamente ha alcanzado logros destacados en el Campeonato Nacional de Natación de Mayores llevado a cabo en la ciudad de Mar del Plata durante este mes.-

24. El Presidente del Concejo, Lic. Roberto Meli, plantea elevar Nota al D.E.M. preguntando si se cumple con la Ordenanza N° 1916 Reglamento de Edificación Urbana, en el Complejo de Departamentos ubicados en calle Bolívar al 2323 y si existieran irregularidades, saber sobre actuaciones realizadas.

También Meli plantea elevar Nota al D.E.M. insistiendo por tercera vez, aún sin respuesta, se envíe al Concejo información sobre Conexiones de Gas Domiciliario, a saber 1.- Listado oficial de pedidos de conexiones (Nombre Apellido – Domicilio – Fecha de Pedido) 2.- Mecanismo de selección de dichas conexiones en cuanto al orden previsto en dichas tareas. 3.- Sobre este punto si se han considerado prioritarias conexiones a domicilios que tengan por objeto preservar o crear puestos de trabajo o sean de carácter socio comunitario, sanitario, asistencial, etc. 4.- Si es correcto que sólo se van a poder conectar ciento cincuenta domicilios. 5.- Si es correcto que se van a conectar sólo diez domicilios por semana.

Meli informa que en el día martes se celebró el Convenio de Cooperación Mutua entre los Concejos de Casilda y de Tigre, suscribiendo el mismo con su par tigrense, Dra. Alejandra Nardo, en el despacho del jefe comunal, Dr. Julio Zamora, quien compartió la firma de este acuerdo junto a funcionarios de su gabinete, más precisamente, la secretaria de Protección Ciudadana, Dra. Eugenia Ferrari y el secretario de Modernización de la Gestión, Lic. Jorge Arias.

El propósito del acuerdo tiene por objeto establecer acciones conjuntas y de beneficio mutuo, aportando proyectos, llevando adelante acciones de asesoramiento e intercambio de experiencias en materia de gestión municipal, políticas de seguridad, fomento de estrategias de

cooperación en el plano productivo, cultural, educativo, deportivo y social, y en la aplicación de tecnología a la gestión.

Meli manifestó que “se abre desde aquí en más una amplia agenda de trabajo, el Sistema Alerta 2.0 en seguridad, un intercambio y formación sobre legislación municipal próximamente, y el interés del Municipio de Tigre de participar desde su “Puerto de Frutos” en la Expo Casilda 2014, entre otras iniciativas”.

Finalmente recuerda el 25 de Mayo, destacando las figuras de Mariano Moreno y Juan José Castelli.